

**JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

**PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2018**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del día 7 siete de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho**, en el Salón de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, primer piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 2 fracción I, 11, 12 y 13, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, encontrándose presentes; el Magistrado Presidente de la Junta de Administración **AVELINO BRAVO CACHO**, Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, ambos integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, el Magistrado Presidente de la Tercera Sala Unitaria **JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTIEL**, así como el Director de Recursos Humanos, Materias y Servicios Generales, del Tribunal de Justicia Administrativa, Licenciado **LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**, quien actúa en su carácter de Secretario Técnico, a fin de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del año jurisdiccional 2018 dos mil dieciocho**; de la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco para lo cual el Presidente de la Junta de Administración, propone los puntos señalados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del orden del día;
3. Determinación como inhábiles para este Tribunal de los días Jueves 29 y Viernes 30 de marzo de 2018.
4. Aprobación de la renuncia del Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Tribunal de Justicia Administrativa a partir del 15 de marzo de 2018.
5. Nombramiento de Director General Administrativo con vigencia a partir del 16 de marzo de 2018.
6. Designación de representante para acudir ante notario Público a protocolizar la presente acta, con la finalidad de otorgar poder para actos de administración a favor de **NORMA AYDELOPEZ ANDRADE** Y **LUIS MIGUEL VÁZQUEZ DÍAZ**.
7. Nombramiento de diverso personal adscrito a este Tribunal.

8. Autorización de comisión de los magistrados Avelino Bravo Cacho y José Ramón Jiménez Gutiérrez.
9. Cambio de denominación del área de visitaduría, por Dirección de Visitaduría y Estadística.

- 1 -

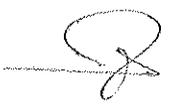
El Magistrado Presidente solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo, el Licenciado **LUIS MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ**, procede a tomar lista de asistencia solicitada por el Presidente de la Junta de Administración en los términos solicitados.

- 1.- Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).
- 2.- Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente).
- 3.- Magistrado **JUAN LUIS GONZÁLEZ MONTEIL**. (Presente).

En consecuencia, el Secretario Técnico hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior y un Magistrado de Sala Unitaria, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como los artículos 12, 16, 22 y 23 del Reglamento Interior de este Tribunal.

- 2 -

En uso de la voz, el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO** apertura la sesión y da lectura al orden del día y pone a consideración el mismo, solicitando su aprobación, el que fue entregado con antelación, y una vez sometido a votación fue aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, emitiéndose el siguiente acuerdo:



**ACU/JA/01/03/O/2018.** Con fundamento en los artículos 11 y 12 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara la existencia del quórum legal para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, aperturándose la misma, aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Administración el orden del día propuesto.

- 3 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto de la orden del día. En uso de la voz, el Secretario Técnico señala: Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres y corresponde a la determinación como inhábiles para este Tribunal de los días Jueves 29 y Viernes 30 de marzo de 2018.

En uso de la voz, el Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, pone a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, declarar inhábiles los días Jueves 29 y Viernes 30 de marzo de 2018.